

Codelco informa avances en las condiciones previas para concretar asociación con SQM

FNE. Como parte del proceso la Fiscalía Nacional Económica inició el periodo de investigación de los antecedentes de libre competencia por un espacio de 30 días.

Cristián Venegas M.
 cvenegas@mercurioalcala.cl

Codelco informó que, como parte de la concreción de la asociación público-privada que busca producir litio de forma conjunta con SQM en el Salar de Atacama, inició, por parte de la Fiscalía Nacional Económica (FNE), el periodo de 30 días hábiles de investigación o revisión de antecedentes de libre competencia necesarios para la aprobación del Acuerdo de Asociación entre ambas empresas, firmado el pasado 31 de mayo.

La estatal detalló que esta exigencia legal forma parte de las llamadas Condiciones Previas, las cuales fueron informadas al momento de sellar el pacto. Entre estas, se encuentran exigencias técnicas y ambientales, como las consultas indígenas correspondientes. En específico, se hace referencia a las aprobaciones de la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN), la Contraloría General de la República y otros organismos de libre competencia a nivel internacional.

SEGÚN EL CRONOGRAMA

Sobre los avances del proceso de asociación, la Corporación especificó que, a esta fecha, las gestiones avanzan según el cronograma establecido por los equipos, tanto en lo relacionado a los trámites frente a las autoridades correspondientes como en lo relativo a la constitución de la nueva sociedad y que se espera alcanzar su completitud durante la primera parte de 2025.

En este sentido, la minera estatal aseguró que la alianza estratégica con SQM Salar permitirá que "Chile sea protago-



GERENTE GENERAL DE SQM, RICARDO RAMOS Y EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE CODELCO, MÁXIMO PACHECO.

29% de la producción mundial

- Codelco destaca que Chile es un país muy importante en la industria del litio. Esto se debe principalmente al Salar de Atacama que por sí sólo representa un 29% de la producción mundial de este mineral no metálico, lo que hace que Chile sea el segundo mayor productor de litio del mundo, después de Australia. Se estima que alrededor del 85% de las reservas de litio del mundo se encuentran en América del Sur, específicamente en el sur de la región andina, donde se unen Argentina, Bolivia y Chile.

25-30

Entre 2025 y 2030 SQM administrará la sociedad conjunta bajo el contrato de arrendamiento vigente.

nista ahora de la producción de litio a nivel mundial, aprovechando en tiempo y forma las potencialidades que ofrece el mercado del litio. La nueva alianza garantiza además recursos para el Estado, para la región de Antofagasta, para

31-60

Entre 2031 y 2060 Codelco asumirá la administración de la sociedad con SQM en el Salar de Atacama.

las actuales y futuras generaciones de las comunidades del Salar de Atacama. Desde lo medioambiental, el proyecto en conjunto considera nueva inversión en tecnología e innovación que permita integrar la sostenibilidad ambien-

tal del Salar de Atacama con la eficiencia operacional".

INGRESAR AL SEIA

Otro de los pasos importantes que deberá cumplir la asociación es un Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Es así que para la producción del periodo 2031-2060, el acuerdo establece que las empresas ingresarán el proyecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), contemplando una consulta indígena respecto de los impactos ambientales susceptibles de afectar directamente a los pueblos indígenas.

En caso de finalizar la consulta indígena y obtener favorablemente la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), el proyecto debiera empezar a ejecutarse antes del término de la presente década, asegurando una producción sin interrupciones y que se extienda hasta el año 2060. C3